## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Pago al contado.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta. —Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Números atrasados, 25 cents.

AÑO V.

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, SABADO II DE NOVIEMBRE DE 1882.

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM. 1431.

ALCOY 11 DE NOVIEMBRE DE 1882.

## Reparacion debida.

En el número 1417 de nuestra coleccion, correspondiente al dia 25 del próximo pasado mes de
Octubre, nos ocupamos en este mismo lugar y en
un artículo titulado «Privilegio injustificado», de
la falta de equidad y de justicia cometida por
el Sr. Ministro de Marina, al anunciar la adquisicion por subasta de una cantidad de prendas de
vestuario para el cuerpo de infanteria de Marina,
con la condicion espresa de que fueran proceden-

tes de las fábricas de Béjar. La Junta directiva de la Corporacion Fábrica le paños de esta ciudad, velando por los intereses de sus asociados, protestó á la par contra la reserida disposicion, en razonada y energica instancia que reprodujimos en el número siguiente al citado; y consecuencia de este paso y, á no dudar tambien, de las escitaciones de los mas importantes colegas de Madrid, que oportunamente se hicieron eco de las reclamaciones y quejas dadas á la luz pública en nuestras columnas, ha sido una Real orden fechada en Madrid el 1.º del actual y trasmitida al Sr. Presidente de la Corporacion de Fabricantes de paños con fecha posterior á la mencionada, Real orden en que reconoce el Ministro lo fundado de la reclamacion, y que reproducimos al pié, para satisfaccion de nuestros paisanos y de todos los industriales laneros españoles en general, y desagravio de la justicia, cuyos fueros quedaron vulnerados con la irritante y absurda disposicion origen de la instancia referida y de nuestras enérgicas reclamaciones y amargas quejas.

Realmente debia esperarse del Sr. Ministro de Marina, que atendiera las razonadas y'justas ecsigencias de nuestros fabricantes de paños, pues no es creible, que se atreviera á saltar por todo, poniéndose en evidencia y en situacion desairada, solo por defender un privilegio à todas luces absurdo 'é injustificado, aun cuando fueran muy poderosas las influencias que sobre él pesaran y luertes las razones de conveniencia particular que existicran, si es que las hubiese de una ó de otra indole, cosa que en manera alguna podemos creer, pues no hemos de injuriar à un Ministro de la Corona creyéndole capaz de doblegarse á determinadas exigencias y menos mediando, como median en este caso, intereses metálicos de mas é menos consideracion.

Podrá un Ministro, como en el caso de la Audiencia de lo criminal ha acontecido al señor Alonso Martinez, Ministro de Gracia y Justicia, segun hasta la saciedad hemos demostrado, dejarse alucinar por los consejos é interesados informes de los que le rodean; pero no cabe la menor duda de que, personas de la alta capacidad y rectitud de conciencia que son de suponer en los que ejercen los primeros cargos de la Nacion, se apresurarán á volver sobre sus acuerdos, cuando se les dá la evidencia de que sus resoluciones son irritantes, injustificadas ó absurdas.

Es por esto por lo que abrigamos el convencimiento de que así como el Sr. Ministro de Marina ha atendido las justas reclamaciones que en esta ocasion se
le han dirijido, por encontrarlas fundadas, hará otro
tanto el Ministro de Gracia y Justicia, concediendole en su virtud, á nuestra ciudad, la Audiencia de lo criminal que para la misma tenemos
reclamada.

Esta última indicacion nos sugiere un cúmulo de consideraciones que alargarian desmedidamente este artículo, por lo que terminamos dando traslade de la Real órden referida, cuya copia, autorizada con la firma del Secretario de la Corporacion Fábrica de paños y distinguido amigo nuestro D. Antenio Moltó y Rico, poseemos, y à la letra dice así:

"Hay un sello que dice «Ministerio de Marina».

Dada cuenta al Rey (q. D. g.) de una instancia recibida en este Ministerio, en la que el Presidente Y vocales de la Junta Directiva de la corporacion de Fabricantes de paños de la Ciudad de Alcoy, manifiestan el perjuicio que tanto á los intereses que representan, como á los demás centros manufactureros de lana de la Nacion, se irrogan con lo Preceptuado en la Real órden de 30 de Mayo del año próximo pasado en que se determina que los paños empleados para la construccion de vestuario en el Cuerpo de Infanteria de Marina, procedan de las Fábricas de Béjar, por cuyo motivo al anunten en la Gaceta una subasta nara la construe-

cion de capotes y levitas del tercer Regimiento se ha hecho espresando esta condicion, por cuya razon solicitan se anuncie de nuevo la mencionada subasta sin la condicion de que los géneros procedan precisamente de las Fábricas de Béjar, y que en lo sucesivo cuando se anuncien remates de géneros destinados al servicio público, se haga sin determinar preferencia entre ninguno de los centros productores de la Nacion, S. M. conformándose con lo informado por la respectiva Seccion de este Ministerio y considerando que las demás Fábricas de la Nacion pueden producir géneros de tan notables condiciones de perfeccion y economía como la de Béjar y que todas se hallan en perfecta igualdad de concurrir à las subastas de un servicio que por lo mismo que es nacional aleja la idea de privilegios siempre odiosos, teniendo en cuenta que no es posible suspender la anunciada subasta, por que habrá ya tenido lugar por estar anunciada para el 25 del pasado mes, se ha servido disponer que en lo sucesivo, siempre que se publiquen subastas para adquirir prendas de vestuario para el Cuerpo de Infanteria de Marina, deje de precisarse la Fábrica de que han de proceder los paños con que deban confeccionarse, pero espresando que han de ser precisamente de las Fábricas nacionales y del color azul turqui tina que es el reglamentario en el indicado cuerpo, cuya calidad tienen los modelos últimamente adoptados y remitidos á los almacenes de los batallones y á los cuales deben arreglarse para las construcciones. - De Real orden lo digo á V. para su conocimiento y como resultado de su instancia-Dios guarde á V. muchos años. Madrid 1.º de Noviembre de 1882.—Francisco de P. Pavia.—Sr. Presidente de la Junta directiva de la Corporacion de Fabricantes de paños de la Ciudad de Alcoy (Alicante)».

## La prensa regional

Nuestros juicios sobre la prensa de Alicante no promovieron la menor protesta de los colegas que la forman, como en prueba de su conformidad. Pero se dá el caso que los periodistas alicantinos estaban tratando de la formacion de una sociedad que mantuviese entre ellos la inteligencia; ya lo hemos dicho diferentes veces. Todos los periódicos de la capital, cada cual con su carácter respectivo, son vivos de génio y en demasía apasionados, circunstancias ambas que les conducen á los estremos en sus discusiones. En una que últimamente han sostenido y siguen aun sosteniendo El Graduador y La Union, ha llegado este á decir, para defenderse de los virulentos ataques de aquel, que no entraria a formar parte de la sociedad de periodistas. Ultimamente lo confirma diciendo:

»No basta sincerarse como lo hace El Graduador y decir que tiene á disposicion de los periodistas
los escritos que han motivado nuestra determinacion, pues ya tuvimos prudencia hace algunos dias
cuando el mismo Serris de Alcoy dijo no era posible la inteligencia y acuerdo entre nosotros por
el articulo que el dia 14 del pasado vió la luz en
las columnas de El Graduador. Pero no estamos
dispuestos á hacer el papel del paciente Job siempre, y por eso hemos tomado la determinacion do
dejar las cosas como están; porque de entrar en la
sociedad antedicha, tendríamos que estar diariamente reuniendo al tribunal para que juzgase
nuestros actos.

»Ciertos pensamientos solo pueden llevarse à la práctica cuando hay decidido propósito de cumplir-los, y El Graduador no demuestra quererlo asi, dando lugar à determinaciones que semos los primeros en lamentar, pero que consideramos de todo punto indispensables».

Verdaderamente es lamentable que se llegue à este terreno y aunque creemes que todos los diarios de la capital padecen del defecto de usar demasiada viveza en el lenguaje, somos de opinion que El Graduador supera à todos en este punto.

Apesar de esto, somos periodistas y deseamos que exista en la prensa la mayor cordialidad y concordia; que miras levantadas guien à los que se dedican à tan sagrado ministerio, y que cada cual desde su punto de vista se dedique à la defensa de sus respectivos ideales con la nobleza y digni lad que corresponde à los que, por encauzar y dirigir la opinion, son sus legitimos representantes, constituyendo ante las instituciones todas de las naciones un verdadero poder, à quien se consulta para adoptar las mas importantes recolusiones.

Por eso debemos abogar á fin de que cesen las discordias y, deponiendo rencores y malquerencias, reine entre nuestros compañeros de la capital la mas intima inteligencia, lo que puede conseguirse con poco de buena voluntad que se ponga.

Tal es nuestro voto en esta cuestion.

Nuestro colega El Graduador publica un artículo para ocuparse de la noticia que dió con referencía al Sr. Rizo, y en contestacion á dos colegas de la capital. Le titula Efectos de una noticia, pero no la aclara. Veremos cuando nos conteste á nosotros.

La verdad es que deseamos saber que bienes puede traernos el alcalde de Novelda.

Tambien del colega posibilista,

«Don Cándido Soriano, de Muro, y D. Joaquin Albors, de Cocentaina, son los candidatos elegidos por el distrito de Pego.

Tambien existe aqui, otro fenómeno.

Los amigos de la izquierda dinástica, apoyan resueltamente á este último, de acuerdo con elementos constitucionales, que no representen carácter oficial».

Una rectificacion: la capitalidad del distrito perteuece à Cocentaina. Entiéndalo *El Graduador* que se la adjudica à Pego.

Por lo demas ignoramos el fundamento de la noticia, concretandonos á trasladarla á nuestros vecinos, así como la siguiente del mismo periodico:

«El Sr. D. Manuel Conzalez, ex diputado provincial y empleado en el Ministerio de la Guerra, se encuentra segun parece en Cocentaina, preparando trabajos electorales.

Pero lo más raro de éstos trabajos, estriba en que los hace de acuerdo con los conservadores y ciertos elementos constitucionales, á cambio de que figure en la candidatura, una persona que hace muy poco tiempo, reñia formidables batallas con los canovistas de ésta localidad, á quienes dejó muy mal parados, en el esclarecimiento de ciertas cuentas.

Como nos sorprende el fenómeno, ya procuraremos buscar las causas que lo producen.»

Por falta de espacio de jamos de incluir ayer en esta seccion el siguiente suelto de El Mercantil valenciano.

«En el fondo de las huelgas que estos dias han estallado en nuestra ciudad, hay algo que siendo superior à las cuestiones que dividen à fabricantes y operarios, merece ser detenidamente estudiado por el Ayuntamiento, ya que pedir al gobierno ese estudio es padir parece el almo

Es un hecho indudable que la vida se está encareciendo en Valencia á pasos agigantados; cada dia
suben de precio los articulos de primera necesidad,
haciendo mas dificil la vida del obrero y de quien
no es obrero, siendo de observar que esa carestia
no responde á un aumento de poblacion ó á una baja en la produccion de esos articulos. Nosotros
creemos que independientemente de la cuestion
tributaria, que de un modo grave afecta al precio
de los alimentos y cuya resolucion no está en manos de la municipalidad, existen otras causas de
policia de mercados, de comunicaciones y de trasportes que una administracion celosa podia remover si quisiera estudiar á fondo el poblema.

Ello es que por el camino que seguimos, no vamos bien; y que la creciente carestia de los alimentos no solo redunda en daño de las clases trabajadoras en general, dificultando las relaciones entre
el capital y el trabajo, sino que hace dificil la vida
de esa numerosa clase medía que solo cuenta con
las rentas precisas para una existencia modesta y
de los retirados, jubilados y pensionistas del Estado que en gran número afluyen á nuestra capital
por la puntualidad con que se les abonan sus haberes.»

Algo de esto que nos dice el colega valenciano ocurre en nuestra poblacion y como él creemos que merece estudiarse tambien aqui y procurar poner remedio à lo que constituye un mal.

Llamamos, pues, la atencion sobre los anteriores lineas.

Modelo de literatura gacetilleresca.

uUn sujeto elevado à la pitima x se empeño en divertir anoche à los vecinos de la calle Baja.

Un munnicipal le trasladó al Asilo, donde habrá dermido la mona...

Dentro de poco los periodistas poseeremss un lenguaje propio y especial, que se llamará caló literario.

### Exposicion

d irigida por losp rofesores de gimnasia de Madrid y de provincias. al Exemo Señor Ministro de Fomento.

EXCMO. SEÑOR:

Nuestros Cuerpos Colegisladores dando una prueba mas de que la Nacion española, sino á la cabeza, por lo menos marcha al par de los pueblos mas civilizados, se han servido sancionar el proyecto de ley por el que se determina que sea oficial la enseñanza de la Gimnasia.

Inútil parece à los profesores que suscriben, manifestar à V. E. la satisfaccion que en estos momentos embarga su ánimo, pues para que V. E. pueda apreciarla debidamente, será bastante que sepa que, con la ley sancionada por nuestros Cuerpos Colegisladores han visto realizada la aspiracion de toda su vida, à la que han consagrado toda su actividad y por la que no han vacilado en hacer todo género de sacrificios.

Igualmente nos creemos relevados de la necesidar de encarecer à V. E. los beneficios que la aplicacion de la gimnasia en la instruccion pública ha de reportar à la salud, porque esto lo han hecho con mas lucidez y mas claro talento, que hacarlo pudiéramos nosotros, los señores Diputados y Senadores que en este asunto han entendido; y ademas de esto, porque son notorios los resultados benéficos que esta enseñanza produce en los países en que se halla establecida.

Pero si los profesores que suscriben no pueden menes de congratularse por el paso de jigante, que con la sancion de esta ley se dá en el camino del progreso, en cuanto está relacionado con la instruccion pública, base del bienestar y riqueza de los pueblos, y que por si solo es bastante para que el Gobierno que ha tenido la suerte de llevarle á su completa realizacion, sea bendecido por la presente y las futuras generaciones y tenido por uno de los grandes reformadores de las costumbres sociales, no dejan de reconocer, los profesores que suscriben, que como toda obra humana la ley que nos ocupa, no es todo lo perfecta que seria de desear, y que en ella, aunque guiados del mejor deseo de acertar, los señores Senadores y Diputados no han estado acertados en algunos puntos, que los que suscriben estiman de verdadera importancia si la ley sancionada ha de responder fielmente à los fines para que ha sido creada.

Suponen los señores Senadores y Diputados que han formado las comisiones en los dictámenes que han aprobado las Cámaras, que la carencia de profesores de Gimnástica, con conocimientos suficientes para el desempeño del profesorado, imposibilita al Gobierno el que pueda plantear inmediatamente la Gimnasia como enseñanza obligato-

En nuestro concepto, Excmo. Señor, esta afirmacion que volvemos à repetir, la creemos hija del mejor deseo, ha llevado à los señores Diputados y Senadores hasta el extremo de sacar consecuencias que no son exactas, y por lo tanto, desconocer quo hay en España un numeroso cuerpo docente en el ramo de la Gimnástica, no solo capaz de llenar las necesidades de la nueva ley con todas las exigencias que esta pueda reclamar, si no que, ademas, los profesores de Gimnasia españoles, tanto los que en Madrid residimos como los que prestan sus servicios en provincias, nada tienen que envidiar à los del extranjero, con los que mas de una vez han puesto de manifiesto pueden competir ventajosamente.

Partiendo de esta errónea premisa, y como consecuencia de ella, la comision del Senado continua diciendo en su dictámen que, «lo que se trata establecer en las escuelas del Estado, no es la gimnasia acrobática.» Precisamente, Excmo. Señor, si en alguna nacion está desechada esta rama de la gimnasia, es entre nosotros, dándose el caso de que mas del 90 por 400 delos establecimientos existentes sean higiénicos, y que todos ellos hayan realizado curas notables, que enumerariamos sino fuera por no abusar de la benevolencia de V. E.

Como la ley que nos ocupa, aunque sancionada por las dos Cámaras, no está promulgada en razon à la diferencia que entre ambos dictámenes existe, los que suscriben conociendo la rectitud de V. E. tienen la honra departiciparle que van árecurrirá los Cuerpos Colegisladores suplicándoles que, si todavia es tiempo, remédien los males quo dejamos señalados, y para este caso, es para lo que de

amipesa

n baj

or coi

, mon

rosa influencia, y no dudamos que asi lo hará por cuanto de lo que se trata es deremediar injusticias involuntariamente cometidas.

No molestaríamos la atencion de V. E. si de V. E solo dependiera la aplicación de esta ley ó le fuera permitido aplicarla con arreglo á su criterio, porque entonces seguros estamos de que habia de ceñirse, á la mas estricta justicia. Pero como promulgada la ley, V. E. no puede separarse de lo que ella dispone, aun cuando esto no sea todo lo justo y equitativo que debtera ser, antes que V. E. se encuentre en un caso que sabemos le habia de producir un verdadero delor, no dudamos nos prestará un concurso que de V. E. suplicamos, para que la justicia sea restablecida, única aspiración de los que suscriben.

Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 4 de Noviembre de 1882.

Por Madrid. - Emilio Castañon. - José Sanchez. -Luis 'Suarez. -Antonio Vilches. -Basilio San chez.-Eugenio Fernandez.-Manuel Suarez.-Enrique Alvarez.—Anselmo Sanchez.—Pablo Laguna.-Jesús Torres.-Emilio Castellanos.-Carolina de Yárritu.—Cárlos Fernandez.—Gabina Enriquez .= Por Alicante .- Juan Carratalá .= Por Alcoy (Alicante) .- Enrique Bravo .= Por Barcelona .- David Ferrer .- Juan Blanch .- Fidel Bricall.—Nicolás Camus.—Francisco Sole.—Por Badalona (Barcelona). - Ambrosio Carbonell. -- Por Mataró (idem). — Juan Sierra. = Por Igualada. (idem). -José Estruch.=Por Tarrasa (idem).-Manuel Culell.=Por Sabadell (idem).-José Clos.=Por Badajoz.-Luciano Samperez.-Por Mahon (Baleares).-Eusebio Ferrer.-Por Mallorca (idem).-Miguel Montaner .= Por Bilbao . (Vizcaya) .- Felipe Serrate.=Por Cadiz.-Francisco Restan.-Manuel de la Piedra.-Ruperta Parodi.-Francisco J. de Prieto.=Por Puerto de Santa Santa Maria (Cádiz). -Francisco de Asis Arjona. = Por Cuenca. - Luis Mendez .= Por Oviedo .- Pedro Castellanos .= Por Santander.-Fernando Fernandez.-Manue! Carcedo.=Por Torrelavega (Santander).-Cipriano Lopez .= Por Sevilla .- Salvador Lopez .= Por Segovia.-Estanislao Marañon.-PortReus (Tarragona).-Salvador Gavaldá.-Por Valencia.-Vicente Riera.-Francisco Chust.-Vicente Chust. =Por Vigo (Pontevedra).-Julian Agustin.

## Noticias é intereses locales y regionales

Dentro de breves dias llegarán à Gandia para estudiar el trozo de camino de la ciudad de los Borjas à Cullera, en la linea férrea que ha de unirnos con Valencia por un Iado y con Alicante por otro, el Ingeniero gefe de los estudios de este trazado, D. Rafael Yagüe y el Ayudante D. Ignacio Figueroa.

Como ya dijimos, los estudios se hallan terminados por completo en las secciones de Alcoy à Alicante y de Alcoy à Castellon de Rugat, estando concluyéndose los de la seccion de este último pueblo à Gandia, encomendados à D. Manuel Leon.

El Ingeniero D. Antonio Cruzado, que ha practicado los estudios de la sección de Alcoy á Alicante, ha presentado la dimisión de su cargo ante el Consejo de Administración de la Sociedad Crédito general de Ferro-carriles concesionaria de la linea, pasando á prestar sus servicios en la sociedad de ferro-carriles de Madrid à Zaragoza y Alicante, desde primeros de mes.

En Valencia ha bejado un ochavo per libra el precio del pan. Aqui en Alcoy continua inaltera ble.

Los efectos del terremoto que anteayer se dejó sentir en esta ciudad, alcanzaron tambien, segun noticias, aque al vecino pueblo de S. Rafael causando en el corto vecindario elsus. Esta siguiente, pero sin que hubiera que lamentar, à consecuencia del fenómeno, el menor accidente.

A los pacíficos habitantes del referido lugar les produjo gran estrañeza ver oscilar sus casas, no sabiendo á que causa atribuirlo,

El dia 8 regresó à Alicante desde San Vicente, último pueblo donde ha hecho su visita pastoral el obispo de Orihuela y el 9 salió para esta última poblacion, capital de la Diócesis.

El movimiento de poblacion ocurrido en los de se pueblos de la provincia de mas 30,000 habitantes, o sean Alicante y Alcoy, durante la primera semana del corriente mes, arroja un total de 43 defunciones y 45 nacimientos, y por consiguiente, un aumento en el censo de 2 individuos, uno por cada poblacion.

Han fallecido eu Alicante: de difteria' o crup. 3; de disenteria, 1; de tisis, 2; de enfermedades agudas de los (rganos respiratorios, 3; de apoplegia, 1; de las demas enfermedades, 15.

1; de las demas entermedades, 13.

En Alcoy han sido las defunciones: de difteria y crup, 4; de coqueluche, 1; de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 2; de catarrointestinal,

Los nacimientos han sido 17 varones y 26 hembras legitimos y dos de los últimos naturales.

Ayer digimos, tomándolo de un periódico de Valencia, que habia sido nombrado juez municipal de Alicante D. José Morales Laveroni, y hoy rectifida el colega, diciendo que ha sido nombrado fiscal municipal suplente.

Estos dias pasados se ha celebrado la vista de un pleito ante la sala de lo civil de la Audiencia de Valencia, procedente del juzgado de Alicante, sobre la entrega de un hijo. Ha ofrecido este pleito la particularidad de que el padre que lo reclamaba, que es un abogado novel, se ha defendido á si mismo en las dos instancias que ha recorrido el procedimiento, habiendo demostrado en el acto de la vista que se celebró el lunes, ventajosas condiciones para el foro.

La Sala ha pronunciado su fallo, confirmando con costas la sentencia apelada, por la que se manda que doña Maria de los Remedios Vidal y Sempere entregue á D. Enrique Maria Ripoll y Monera, que es el nombre de dicho abogado, en el termino de tercero dias la hija de ambos.

Anochs à las 10 y media próximamente sonaron el pito de alarma los sersnos, anunciando fuego en la calle de 8an Josó. Las autoridades y mudhas personas acudieron al lugar del suceso; mas, por fortuna, cuaudo llegaron estaba ya dominado el amago delincendio, que solo amago fué, producido en un sótano, por la inflamación de una corta cantidad de paja de maiz, que al parecer incendió img prudentemente un muchacho.

Anteayer á las tres y media de la tarde, segun noticias, salieron dos sujetos disputando de una botilleria que existe junto á la féria, en el punto que durante esta se denomina el Estret, en Cocentaina, é inmediatamente sonaron dos tiros, de los que resultó un hombre muerto y otro herido en una pierna.

El arma con que se causó el crimen fue una pis-

No tenemos mas detalles, pero desde luego es de lamentar lo ocurrido, cuando iba ya á terminar la féria sin un suceso de esta nateraleza, apesar de que no es de estrañar tal cosa en una época en que acuden á la vecina villa gentes de todas clases y algunas que, por sus hábitos y costumbres, no tienen muy buenos antecedentes.

De todos modos el suceso es grave y debe llamar la atencion de la justicia. La vida de un hombre vale mucho, para que tan facilmente se atente á ella. No sabemos si el agresor ó agresores han sido presos, pero debejcaer sobre ellos el rigor de la ley para que sirva de escarmiento á los que con tante menosprecio miran la existencia de un prójimo.

Ayer por la tarde en la partida de la Riba, cayó un muchacho de una higuera, habiéndose producido en la caida la dislocacion de un pié. Fue conducido al Hospital donde se le practicó la primera cura.

#### Extracte del «Boletin oficial».

Dia 9 de Noviembre.

Continuacion de la ley de Enjuiciamiento crimi-

Estado del movimiento de poblacion en Alicante y Alcoy.

Edicto citando à declarar en pró ó en centra en . un espediente de Beneficencia.

Otro disponiendo que los buques que hayan de descargar petróleo en el puerto de Alicante. lo hagan en la rada.

Edictes judiciales.

### Carta de Ibi.

Sr. Director de El Serpis.

Ibi 40 Noviembre 1882.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Despues de las noticias que el otro dia lo comuniqué, solo he de decirle, por lo que se refiere à la recoleccion de la uva y fabricacion del vino, que se están efectuando, que vá tocando á su fin la segunda etapa de estas labores.

Si en la primera etapa los vinos alcanzaron 15º de azúcar, ó sean 16º de alcohol, en esta segunda se han medido 16º del primero, que pueden dar bien fermentados, 17º y medio del segundo.

El color es inmejorable tanto en el vino que ahora se hace, como en el ya encubado.

La cosecha en todo este término municipal, puede calcularse aproximadamente en unos 20,000 hectólitros, mas bien mas que menos.

Hasta ahora son escasas las transacciones que se han efectuado, y los precios á que se han hecho no pueden tener influjo en el mercado, porque los vendedores á que me refiero se han visto obligados á enagenar el caldo por carecer de envases

do ventas, aunque escasas, como digo à 10 y medio reales cántaro de 11 litros.

Las verdaderas tendencias señalan un precio de 12 rs. cántaro, precio á que se ha pagado alguna bodega, sin resultados por aguardar mayor alza los cosecheros.

Apropósito de vinos, he de rogar á Vd. rectifique un pequeño error en que incurrió esa Redacción al estractar mi anterior carta. Se dijo que los vinos de esta zona alcanzan mas graduación que los do Oporto y Madera, cuando lo que yo quise decir es que se aproximan á ellos en dicho concepto, pues sabido es que aquellos vinos portugueses miden 20 y 21 grados alcohólicos.

La pertinez sequia que reina, impide empezar la sementera en los secanos. En las huertas la siembra se lleva á cabo con toda regularidad.

Hace unos cuantos dias que se está trabajando en el derribo de la torre ó campanario de la iglesia parroquial de esta villa, con objeto de reedificarle, así como la fachada principal de la misma iglesia, operacion en la que se invertirán las 40.000 pesetas que se destinaron por el Ministerio de Gracia y Justicia, para el efecto. La operacion preliminar de bajar las campanas de la torre, se efectuó con gran cuidado y sin novedad alguna, apesar de las dificultades que ofrecia este trabajo.

Nada mas por hoy amigo mio. Hasta la otra queda suyo afmo. S. S.

El Corresponsal

## Gorrespondencias.

Carta de Madrid.

Madrid 9 Noviembre.

Se han confirmado mis previsiones de ayer. El consejo presidido por el Rey no ha tenido importancia extraordinaria. Los consejeros de la corona hánse limitado á enterar al monarca del curso geueral que lleva la politica interior y exterior, y el estado de los negocios públicos eb cada uno de los ministerios.

Aparte del discurso que, como de costumbre, ha pronunciado el Sr. Sagasta en alabanza de su política, han llevado la palabra, principalmente durante el consejo, les ministros de Hacienda de Estado y de Fomento. El Sr. Camacho se niega rotundamente à prorogar ningua tratado, mientras las naciones respectivas no compensen las ventajas que les reporta la base quinta. El ministro de Estado se manifiesta mas conciliador.

El marques de la Vega de Armijo ha manifesta - do al Rey que Inglaterra no ha hecho reclamación oficial alguna sobre Maceo y Rodriguez, lo cual demuestra que el gobierno de dicha nación háilase persuadido de que fué buena presa la captura de dichos diputados cubanos.

Despues de esta afirmacion, y con motivo de los telégramas de los gobernadores de las provincias andaluzas, el ministro de Fomento ha ofrecido facilitar colocacion á unos tres mil obreros, ee 17 carreteras.

Terminado el consejo, se han firmado varios nombramientos de presidentes y fiscales de las nuevas audiencias.

Aun cuando es casi seguro que el obispo de Barcelona será nombrado arzobispo de Sevilla, lo cierto es que no es cosa oficialmente acordada.

Lo que puedo asegurar es, que la púrpura cardenalicia no acompañará al prelado que se designe para la Metropolitana de Sevilla, puesto que me consta de una manera cierta que el birrete vacante por el fallecimiento del Sr. Lluch y Garriga ha sido pedido ya para el docto prelado de Valencia D. Antolin Monescillo.

El general Quesada ha celebrado una larga conferencia esta tarde con el presidente del consejoParece que dicho general ha insinuado al Sr. Sagasta, que sus compromisos políticos con los conservadores, le harán votar en el Senado contra la
política del gobierno y que por lo mismo está
pronto á dejar el mando del ejércite del Norte, si el
gobierno crea incompatibles las ideas políticas eon
los mandos militares.

El general Quesada no tendria inconveniente en cambiar su destino por el de presidente de la junta consultiva que desempeña el general Jovellar.

Esta tarde á las cinco se han reunido en la redaccion de La Fé, los firmantes del telégrama que se espidió à D. Cárlos despues de su banquete, que se celebró en el café Inglés el dia de San Carlos.

Hase dicho que el objeto de la reunion de estos tradicionalistas, que en su mayoria han mandado batallones en las provincias del Norte, pedir la destitución de D. Carlos y la proclamación de candidato para la corona de España del principe D. Jaime; pero de mis informes resulta que no se trató de eso, sinó simplemente de protestar del secuestro de que está siendo objeto el pretendiente por parte de los nocedalistas. Su destitución vendrá despues.

No es cierto que salgan para Antequera los señores Canóvas, Romero y Silvela, antes del alumbramiento de S. M. la Reina. Su espedicion no tendrá lugar hasta despues de la presentacion del futuro regio vástago.

El Sr. Figueras continua mejorando de su grave enfermedad. Le han visitado des de Romero Roble. do á Pi y Margall.

Contra las esperanzas y los deseos de las personas sensatas, todavía está en pié y sin resolver el conflicto surgido en la ciudad de Fregenal, con motivo de la construccion del nuevo cementerio. La opinion general se abstiene de emitir juicio, pero la mayoria de los que se atreven á decir algo, se inclinan á la parte del Ayuntamiento de aquella poblacion.

Los últimos hechos, que regularmente no conocerán todavía los lectores de ese periódico, son los siguientes:

La ciudad de Fregenal, por medio de su representante, D. Rolrigo Sanchaz Arjona, despues de solicitar respetuosamente del Obispo la bendicion para el nuevo cementerio, acudió en 22 de Octubra al Exemo. Sr. Nancio de Sa Santidal implorando su mediación para con dicho Prelado, con el fin de que la mansion donde descansan ya cincuenta de sus hermanos recibiera el benéfico rocio de la Iglesia Católica antes del dia en que con motivo de la conmemoración de los Santos, habian de ir las familias á rezar sobre las tumbas de los su yos.

El Nuncio de Su Santidad, como era de espera acogió con paternal solicitud aquella demanda, y recomendarla al Obispo, recibió de este contesta cion de que no podia otorgar la bendicion sin estipular previa y formalmente el traspaso del cementerio bajo ciertas bases que trascribe y cuyo espiritu es el de que el Ayuntamiento y la ciudad entreguen à las Fábricas su cementerio (que vale seis mil duros) en diez mil reales efectivos y treinta mil nominales.

Que el mismo Ayuntamiento y ciu lad se obligue à repararlo. Que ademos del sepulturero sostengue un capellan y un guarda que no han tenido nunci los otros tres cementerios. Que renuncien en absoluto à toda intervencion directa é indirecta en las obras construidas y las por construir, todas las que tendrán que conservar á su costa. Que no intervengan tampoco en el órden y buena direccion del cementerio, mas que cuando lo determinen las leyes sobre higiene.

En esta situacion estaban las cosas el dia 2 de Noviembre y asi continuan hoy.

Mayet en su mongolfiera. El fuerte viento que soplaba ha sido gran inconveniente, primero pur
hinchar el globo, y obstáculo inesperable para que
«el Regatero» se resolviese á acompañar al Capitan
que ha subi-lo solo. Pero luego el viento ha dado
tal impulso á la marcha y ascension del aparato,
que ha sido imponente el espectáculo de la salida
por las violentas evoluciones. Al mismo tiempo el
Sr. Mayet con sangresfria que admiraba, seguia su
ejercicios gimnásticos. Ha descendido á unos seis
kilómetres de Madrid por el lado de las ventas del
Espíritu Santo.

El consejo celebrado hoy ha tenido relativa in portancia.

El Sr. Sr. Sagasta hizo su acostumbrada resella de politica exterior; fijándose detenidamente en el movimiento socialista de política interior afirmando que los trabajos de la izquierda no adelantan.

El Sr. ministro de Gracia y Justicia presento me cuadro completo del personal de las nuevas Ardiencias. El Sr. Ministro de Estado comunico per habia recibido las notas y bases para la ratificio de los tratados de Comercio de Alemania i cion de los tratados de Comercio de Alemania i Suecia y Noruega que examinó el Consejo detenidamente.

El Sr. Ministro de la Gobernacion dió cuenta de las conferencias que ha tenido con el Altalde de Jerez sobre los desórdenes de aquella ciudad, que en su concepto tienen algun carácter socialista en su concepto tienen algun carácter socialista y ofrece el estudio de 17 carreteras para quitar todo pretexto á los alborotadores y para quitar todo pretexto á los alborotadores y preseden energicamente.

Los ministros se reunieron despues en la serre taria de estado, reformando los nombramientos para atendade a tanta formado del Sr. Alonso Martinez para atende der á tanta urgencia y á tanta solicitud.

der à tanta urgencia y à tanta solicitud.

Acordóse tambien el nombramiento del general de

La comision de Códigos celebra desde esta trassesion al dia, pues el Sr. Alonso Martinez francticular empeño en que se presenten á las Companyes en proyectos apenas abran estas sus sesiones.

Esta tarde en casa del Duque de la Torrebido entre otros los generales Beranger. PalaciLopez Dominguez. Como es natural se ha bide política y hasta se dice que se ha hecho
cuento de fuerzas y se han felicitado de la

iancia que va tomando el partido en provincias de dunde se reciben infinidad de adhesiones. Sin emhargo de esto, los ministeriales siguen todavia en la creencia de que la izquierda dinástica no ha de ser de prosperos resultados, por lo que hace á la presente y próxima legislatura, y se dice tambien que para el futuro trabaja con decidido empeño y marcado interés el Sr. general Lopez Dominguez i fin de establecer una inteligencia en época no legana entre los amigos fieles y leales del señor Sagasta y los que siguen el derrotero politico inicia do por el Duque de la Torre.

Reunion en la Redaccion de La Fé.

Bajo la presidencia del señor Vildósola, se han reunido esta tarde los redactores de La Fé y el Cabecilla y los individuos que el dia de San Cárlos estuvieron reunidos en fraternal banquete en el café Ingles.

La reunion ha dado principio à las 5 de la tarde v el objeto de ella, por mas que no puedan darse detalles por la hora avanzada, ha sido para protestar del telégrama que, suscrito por el Baron de Singarren, ha publicado el Siglo Futuro y que se supone sea de D. Cárlos. El Sr. Carulla que habia tenido el pensamiento de ir á saludar á la señora del Sr Vildósola por ser sus dias, con objeto de que no se le confundicse con los reunidos, ha prescindido de este acto de atencion.

Esta tarde ha celebrado una detenida conferencia con el presidente del Consajo de ministros el Sr. general Quesada.

Bolsa: 3 por 100 28'35; cuatro perpétuo 65.25, amortizable 78'40; ferros, 60. Bolsin contado 28'35 EXPRESS.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY: -S. Martin ob. y Sta. Ernestina. SANTO DE MAÑANA-S. Diego do Alcalá.

#### CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria-Hoy á las 5 y cuarto de la tarde continuará el Novenario Mision, cantándoso completas, por el reverendo Clero, rosario, plática doctrnal à cargo de D. Jaime Pajaron y luego el sermon por el padre Francisco Valls de la Compañia de Jesús, concluyendo con el lamento de las almas.

## Avisos de corporaciones.

Monte de Piedad y Caja de ahorros de Alcoy

Lista de las ropus y efectos empeñados en el mes de Marzo ultimo, que por no haber sido desempeñados ni renovados, corresponden vender á pública subasta, segun el art. 34 y siguientes del Reglamento con inclusion de las partidas cuya venta se ha solicitado bajo el tipo de su tasacion el dia 15 del pasado mes à las dos de la tarde.

Relacion

Ptas. Cts.

1 Camisa mujer, 2 calzoncillos, enaguas, 3 almohadas y pañuelo algodon

2 Manta lana y pañuelo algodon

3 Mantilla paño con terciopelo, otra merino, 2 enaguas; bata algodon, pañuelo lana y otro seda

4 Chaqueta paño negro, vestido lana, sábana algodon y botinas becerro

5 Pantalon paño negro, mantilla paño con terciopelo, bata, pañal, delantera cama algodon y botinas becerro

6 2 telas colchon en corte y pañuelo algodon

7 Pantalon paten, 2 pañuelos lana, otro seda, enaguas y jubon algodon

8 Pañuelo Manila y otro seda 9 2 pañuelos lana, hata / trozo tela al-

10 Capa paño azul, pañuelo algodon y

botinas becerro 11 Mantilla paño con terciopelo, pañuelo lana y otro algodon

12 2:96 metros paten en 2 trozos y pañuelo algodon

13 2 camisas mujer, 2 almohadas, sábana y calzoncillos algodon

14 Sábana hilo, vestido lana y pañuelo algodon 15 Manta morellana y trozo tela algodon

16 Capa paño café y trozo tela algodon 17 1'81 metros paten

18 Capa paño café y trozo tela algodon 19 Pañuelo, refajo lana, enaguas y tohalla algodon

20 Mantilla paño con tequiopelo, pañuelo Manila y otro algodon

21 Cobertor blanco, sábana, cortina, pañal y bata algodon 22 2 sábanas hiloy pañuelo algodon

3 Capa paño bronce y pañuelo algodon 24 Corte pantalon paten, vestido lana y

pañuelo algodon 25 3 pañuelos lana y trozo tela algodon 26 Sabana, 2 almohadas hilo y trozo tela

algodon 27 Pañuelo lana y otro algodon

28 Manteleria, sábana hilo y pañuelo al-. godon

29 2 manitas lana y pañuelo algodon 30 2 almohadas, enaguas, camisa mujer,

pañuelo algodon y otro lana 31 Pañuelo merino, otro seda y vestido algodon

32 Pañuelo torzal y otro algodon

33 Capa paño azul y trozo tela algodon 34 Tohalla, 2 almohadas, telas jergon en corte hilo, 6 pares medias y pañuelo

algodon 35 Manta lana, en aguas y pañuelo. algo-

36 Refajo en corte lana y trozo tela algo-

37 2 pañuelos Manila y otro algodon 38 Pañuelo Manila y otro algodon

39 Falda, enaguas, 3 pares medias algodon y 3 pañuelos seda 40 Sábana hilo, 6 almohadas, 2 coberto-

res blancos, otro color algodon y 2 pañuelos lana

41 3 pañuelos seda y otro lana

42 Manta morellana y trozo tela algodon 30

43 Pañuelo Manila y otro algodon

-¡Si fuese cierto!... murmuró la pecadora. -¿Dudais todavia? Pues muy pronto tendréis la prueba. Instruido por el doctor\*\*\*, voy siguiendo paso á paso los progresos de la enfermedad, y os

y vos debeis saberlo, que muchas veces se engañan los médicos mas sábios en sus pronósticos, y que no hay ninguno que sea infalible, ni mucho

dola naturaleza triunfa inopinadamente de la enfermedad. Pero hay otros en que no cabe error, y tales el presente. Armaos, pues, de paciencia, mi amada Olimpia... creedme... no precipiteis las cesas... no os opongais à ese matrimonio que labrará nuestra comun fortuna. ¡Todavia habeis de gozar de un lujo asiático, digno de vuestra belleza! ¡Todavia os aguardan dias de gloria y de placer en Paris y habeis de eclipsar à vuestras envidiosas rivales! ¡Realzada vuestra hermosura con magnificas joyas y aderezos no habrá quien compita con vos! La fecunda inventiva y las hábiles manos de las mas afamadas modistas se emplearán en vues tro servicio, y, cuando llegue la hora del paseo, oireis piafar à la puerta de vuestro palacio fegosos caballos, ricamente guarnecidos.

frases y acariciaba tal vez en su mente las bellas

-Mucha tentacion es esa para una mujer, dijo al cabo de un momento. Pero ya os he dicho, y

4 6 cabos paten números 1166, 1180, 4456, 4183, 4447 y 4152 con 468:50 metros

45 Manta lana y trozo tela algodon

12 75

8 75

15 .

50

7 50

6 50

minarlos.

46 Manta morellana, 9 pañuelos algodon y otro lana 47 Cobertor blanco, 2 almohadas, delantera cama, enaguas, 5'45 metros

tela algodon y pañuelo lana 48 Manta morellana y trozo tela algodon 49 Capa paño azul y trozo tela algodon 5) 3 sortijas oro y guarda monedas hue-

51 Pantalon, chaleco paño negro, pañuelo lana y otro algodon

52 Capa paño café y tohalla algodon 53 Sábana hilo, mantilla paño con terciopelo y botinas becerro

- 54 Sábana, delantera cama, tohalla algodon, vestido lana y pañuelo Manila 55 Capa paño café y trozo tela algodon Partidas cuya venta se ha solicitado.

8 50 56 Capa paño café y pañuelo algodon 58 Capa paño y trozo tela algodon Alcoy 1.º Noviembre de 1882.

Rafael Pascual. NOTA: Los lotes estarán espuestos al público dos dias antes al de la venta para que pueda exa-

El Jefe de las oficinas

### Espectáculos.

Teatro principal.—Gran funcion para hoy sábad 11 de Noviembre de 1882.

La comedia en tres actos

LOS GUANTES DEL COCHERO. La pieza bilingüe en un acto

CHERONI Y RITETA.

Entrada general 2 reales. A las S.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS.»

Paris, 9.

50

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 63 318. Buenos Aires, 7.

Hoy ha llegado à este puerto el vapor-correo del marques de Campo «Santo Domingo» y continuasu viaje sin novedad.

Londres, 9 (cable Vigo)

Un parte del Cairo fechado hoy que se acaba de recibir, y que publicarán los períodicos de Londres de esta tarde, dice que el gobierno del etife ha dirigido una nota anunciando la aboli eion de la inspeccion europea en la Hacienda egipcia.

Se atribuye una grande importancia à este hecho, que puede contribuir à aumentar las disicultades de la cuestion de Egipto-

Por de pronto se cree que Francia protestarà contra esta medida radical del gobierno del Cairo, haciendo valer sus derechos. Viena, 9.

Los despachos de San Petersburgo dicen que

ahora vuelvo á repetir, que no quiero mas engaños.

Creo que seguis amandome y que hablais de bue-

na fé. Consiento en esperar tranquilamente... en

no oponeros dificultades... pero no os dejaré el

campo libre hasta tener la prueba de lo que me

habeis asegurado. Me quodare aqui y este será mi

euartel de observacion y tambien centro de ope-

raciones. Si dado que no se realice nuestro conve-

nio, llego à saber que son falsos vuestros a sertos,

daré irremisiblemente un gran escándalo. Si, por

el contrario, se realizan las predicciones del doc-

tor ", no encontrareis por mi parte resistencia á

-¿Lo quereis asi absolutamente? exclamó el

-Absolutamente, no admito traesacciones en

-Ved que quizá tendreis que aguardar algunas

-¡Bah! El tiempo vuela, y ya habeis podido co-

-Epinal está muy cerca; iré en busca de libros

à cualquier gabinete de lectura, y además espero

recibir con alguna frecuencia vuestras visitas, ¿no

-Si; vendre cuantas veces me sea posible.

nocer por nuestro almuerzo delhoy que ne se pasa

del todo mal en este pueblo.

-Pero vais à aburriros...

baron, cuya voz temblaba al hacer esta pre

este punto.

es cierto?

semanas.

el invierno se presenta muy riguroso en el Nor te de Rusia, habiendose cerrado ya por los hielos casi todos les puertos del Báltico. Viena, 9.

Ayer y anteayer hubo tumultuosas manifestaciones en los arrabales de Josephstadt y Neu-

La tropa fué recibida à pedradas.

Los soldados hicieron fuego, resultando heridos de ambas partes.

#### (AGENCIA-MENCHETA.)

Madrid 10 Noviembre (5-45 tarde. Continua la mejoria del Sr. D. Estanislao Figueras. Se confia en salvarle.

Carece de todo fundamento la noticia de que vaya de parto S. N. la Reina.

El Sr. Salmeron llegará el lúnes próximo à es ta corte.

Despachos de Francia llegados esta tarde, anuncian que reina gran agitacion en Paris y Lyon, en sentido anarquista. Se han tomado precauciones por las autoridades.

#### (AGENCIA-EXPRESS)

Madrid 10 Noviembre (5-45 tarde) Se ha efectuado la apertura de las Cámaras Francesas

En el discurso de apertura anuncia el Ministerio, que se halla dispuesto à tomar enérgicas medidas para reprimir los desmanes de los socialistas

Han ocurrido sérios desórdenes en Viena. BOLSA.

3 por 100 consolidado 28-27. 4 id. id. amortizable 73-25,

Alcoy 4882. Imprenta de El Serpis c. Mercado 11

### Pérdida.

Anteayer, á las tres de la tarde, se estravió en las inmediaciones del Cuartel, un perro de seis meses, de caza, casta pachon, con unas mancha color canela, y dos lunares encima de los ojos.

Al que lo presente en esta Administracion, se le darà una buena gratificacion.

### Aviso.

Se ha recibido un surtido de esteras de cordelito, cuyas muestras estan en la administracion de coches de la Sra. Viuda deLlopis.

### Se vende.

una casa de reciente construccion que mide 100 palmas de profundidad por 44 de fachada, situada en esta ciudad, calle de San Jorge núm. 39.

Informará en cuanto á su precio y demás condiciones D. Miguel Girones Sanchiz, Abogado, en su despacho, calle de San Nicolás. número 11 piso 2.º

### Se arrienda

un edificio hidráulico propio para la fabricacion de paños situado en la partida del Trosalt, cuartedel E núm. 2.

Darán razon San Lorenzo, 18.

permanencia en esta aldee dé lugar á hablillas y suposiciones. -¿Y por qué motivo? ¿Qué tiene de particular

nn estudiante escapado del colegio? Este pais me gusta; el trato de la señora Mónica es escelente. y me han impresionado los rústicos atractivos de Maria Juana. ¿Cómo resistir á tanta seduccion? A mas de que no quiero discutir sobre esto, y à falta de otras razones, os diré que tal es mi voluntad.

-Sea, pues; me avengo á todo, dijo el baron bajando la cabeza como un hombre vencido que se somete à la ley del mas fuerte.

-¿Me abandonas tan pronto? dijo Olimpia, viendo que su amante se disponia à salir. -Es precise. Tengo que hacer todavia una larga

escursion antes de volver al castillo. -Id, pues, amigo mio; pero no olvideis el camino de la posada. ¿Cuando volveré á veros!

-Pronto.

-Eso es muy vago; fijad el dia.

-Fijadlo vos misma.

-Hoy es martes; ¿podré aguardaros para el viernes?

-Convenido.

-: Almorzareis en mi compañia.

-Con mucho gusto. -Entonces, hasta el viernes, querido ami-

Los dos amantes cambiaron un beso, á pesa de que el uno aborrecia al otro, y el baron baj enseguida à la cuadra, haciendo que Juan Lui

ensillase à su vista al caballo. Despues de haher respondido con la mayor con tesia à los cumplidos de la señora Mónica, mon

FOLLETIN DE «EL SERPIS».

## La Condesa de Kerual

Javier de Montepin.

médicos mas ilustres de Paris, famoso entre todos por su saber, y que à nadie mas que à mi confió ese terrible secreto. Mi desgraciada prima vive tranquila y confiada. sin pensar que sus dias están contados y que antes de tres meses habrá conc lui do todo para ella, pues os repito que los fallos deldoctor\*\*\* no tienen apelacion posible. Ese enlace questanto os asusta, no es, pues, otra cosa que un

matrimonio in extremis. -Pero, preguntó Olimpia sumamente impresioinada por aquella revelacion, ¿cómo es posible que Visitando con frecuencia el castillo el doctor Perrn, ese joven médico que parece bastante entendido, no haya echado de ver el estado de la condese ni busque remedios para combatir esa terrible enfermedad.

-¿Y acaso quereis vos comparar un mediquillo de lugar con uno de nuestros primeros sábios, con un hombre cuyas opiniones son oráculos en medicina? Os concedo que el doctor Luis Perrin no sea delltodo ignorante, que pueda tratar con acierto una fluxion ó unas tercianas; pero ¿cómo ha de tensr el génio y la ponetracion del médico à quien mo refiero? No es de estrañar, por lo tanto, que no se haya apercibido de la irremediable situacion de ua condesa. y cuando se presenten los aterradores

sintomas de ese mal que la devora, no sabrá á que atribuirlos, por que no lo conoce ni lo ha adivi-

repito que se acerca una crisis decisiva. -La esperiencia nos demuestra, sin embargo,

vuestro casamiento; pero solo en el caso (valiéndome de vuestras propias palabras). solo en el caso menos. Eso sucede, en efecto, en ciertos casos, cuande que sea un matrimonio in extremis.

Olimpia escuchaba sonriendo aquellas peéticas perspectivas que le ofrecia Godofredo.

-Pues esa halagüeña esperanza me hará soportable cualquier fastidio. -Sin embargo, es de temer que vuestra larga

#### guardientes, vinos, espíritus y licores DE VARIAS CLASES:

Especialidad en Anis del Leon á 12 rs. botella,

y Jarabe de Zarza á 7 rs. botella sin casco 5 rs.

Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 10 rs. botella.

Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta, caña 4 rs.

## FURMTE DEL ORO

Vall 2, Alcoy. DE VICENTE IGUAL

#### GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO

bajo la inspeccion facultativa DE

y dirigido por

## DON ENRIQUE BRAVO

Horas de clase y precios.

Adultos, de 6 y media á 9 de la noche 5 pesetas. Reservado para señoras y niñas 11 á 12 mañana 5 id. Niños 5 á 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

Eau de Cythére pour rendre aux cheveux, leur cuance naturelle petrimitive sans les teindre et sanc Berlin. acher la peau.

Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A Allen, la mellieure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une Initure. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les oiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los películos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce - ma accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brinautina de las mas recomendables.

Se vende en la drogueria del Moro, Mercado, 2,

## LA ESPANA GEOGRAFICA Estadística, Histórica y Monumental

escrita por

#### Don R. Amador de los Rios.

Esta interesante publicacion se compondrá de unos 60 cuadernos en fóleo, con 49 láminas, al precio de 4 PESETA 25 CÉNTIMOS EL CUADERNO.

Se recomienda la obra al industrial, al propietario al

abogado, al artista, etc.

Se halla de muestra en la Tipografia de EL SEI PIS, donde todo el que desce podrá examinarla juntamente eon un preciosisimo mapa de España, que la casa regala à los Sres. Suscritores. En el mismo punto se advitten Fascriciones.

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Precios de suscricion.

Ediciones económicas. Tercera edicion: -con 12 figu r ines luminados, y 24 supementos con patrones de gran ta maño. ó dibujos, para toda clase de bordados y labores - Uu ano 20 pesetas. - Seis meses 10.50 id. - Tres nieses 50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de reño morritas.—Con 24 suplementos de patrones, o dibujos pars toda clase de bordados y labores. — Un año 15 pesetas. -Seis meses 8 id .- Tres 4.25 id.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolas 4.-Alcoy.

CAPSULAS Y GRAGEAS

### De Bromure de Alcanfor del Doctor CLIN

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - PREMIO MONTYON

Las Cépsulas y las Grageas del D. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Norviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los easos siguientes: Asma, Insonmio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilopsia, Histérico, Convulsiones, Vertigos, Vahidos, Alucinaciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vegiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases. de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y Cay la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

## CAPSULAS WATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Dector CLIN .- PREMIO MONTYON. Las Capsulas Mathey-Caylus, con tenuc envoltura de Glüten, no fatigan el estómago y esten recomendadas por los Profesores de la Faculiad de Medicina y los Médicos de los Hos-

titales de Paris, para curar rapidamente las Pérdidas autiguas o recientes, la Gonorrea, la Blesoreagia, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vegiga y de los Organes gento-urtuaries. DEBEN TOWARSE DE 9 A 12 CAPSULAS AL DIA.

e Leompaks à cads frasco una instruccion detallads. LAS Wordaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerias y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fabrica depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

## Guia del comprador en Alcoy.

#### Anuncios recomendados.

La Valenciana.

PRIMITIVA PUNERARIA.

D Francisco Hurtado, Escuela, 8.

te de lodas clases.

D. Francisco Giner Marti, S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor

Singer

92 rs.

46 >

70 >

Arrez, Legumbres, Guano, Cal hidraulica petrolco y otros. Manuel Segura, Ste. Jemás 3.

Petroleo, espiritu y ayuardien-Cafes y fondas D. Lerenzo Rigal, plaza S. Agus-tin, 20.

Droguerias. D. Eduardo Fiol, Mercade, 2 Drogueria, paqueteria, ultra-

Relojeria y depósito de méquinas Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.) Farmacias. D. Vicente Garcia, s. Nicolas, 4.

marinos y coloniales.

O. Santiago Monllor s. Nicolas, 1 Lampisteria.

Loza y cristal.

Sastretias. O. Desiderio Margarit, s. Lerenzo D. Francisco Llopis, calle Mayor 28, (Tienda de la Campana.) núm. 4.

caja de dos latas .

Una lata Para fuera

Zapateria. Sr. D. José Martinez, Mercado 18. (La Perla.)

D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUAl'RO reales cada mes segun las lineas.

Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en el trasporte de mercancias para todos los paises, á precios económicos.

Representante de importantes casas nacionales y estrangeras en todos ramos y especialmente de la fabrica de en los beneficios de la Sociedad.

Nota. Se admiten pedidos de toda clase de artículos? facilitàndose previamente moestras y precios.

#### HIERRO QUESADA

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por dubilidad y pobreza de sangre.

En un minucioso analisis químico publicado en todos loperiodicos de medicina, esta demostrando que e Hurro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demas.

Franco con cuenta gotas, 8 rs. Dura dos meres. Alcoy, Monllor, Viuda de Alfonso y Mengual.

# GARBANZOS

BUENA CLASE 50 reales arroba vatenciana ID. SUPERIORES, à 84 reales id. Se espenden en la Dregueria del Moro Mer

## LICOR BREA

ALQUITRAN MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, organos grespiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre. Nota.-El 18 Abril 1878, hallandose en Barcefollona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la

Eprensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y ne aceptó. - 8 rs. frasco. - Marca registrada.

Estomacal Munera. Contra todas las enfermedades del estómago.-

30 rs. caja. MUNERA

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja. En todas las farmacias, MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRI MA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, nún. 8.

# CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PETS

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE.

Exame, Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VICE-PRESIDENTE.

Exmo. Sr. D. Isidoro Pons.

VOCALES.

Sr. D. José Amell. Exmo. Sr. Marques de Ciutadilla. Sr. D. Pelayo de Camps, Marques de

Camps. Sr. D. Ramon de Siscar.

gr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi. Sr. Marques de Montoliu. Exmo. Sr. D. Camilo Fabra.

D. Juan Prats y Rodes. D. Odon Ferrer.

COMISION DIRECTIVA.

Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras Xuriach. Sr. D. Roberto Robert y Suris.

ADMINISTRADOR. Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica: A constituir capitales para formacion de doles; redencion de quintas y otro fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fellecimiento del asegurade constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengand

interes. Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las c'ases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento da una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea aseguror, aun despues de sa muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccio. namiento de su herencia: al que hablendo contraido una deuda, no quiere de-

jarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscato nel patrimonio de su familia, etc., etc. En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion

Puede tambien el suscritor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenton la de poder cobrar anticip d'amente el capital asegurado al ia fortuna le favorece en alguno de los sorteos auuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D' Antonio Cabrera, Escuela. 12.

## GRAGEAS, ELIXIR y JARABE Hierro del D'Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierre del D' Rabuteau son superiores á todos leadamasferruginesos en los cases de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdidas, Debilidad, Exten. Zcion. Convalecencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobre-cimiento y la Alteración de la Sangre a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases. Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estó-magos mas débiles sin la menor molestia : se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarce antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado à las personas euyas fuerzas diges-tivas estan debilitadas : una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida. JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado à los Niños. El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPAÑA A CADA PRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantia la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIR y C· y la Medalla del PREMIO MONTYON. El Histro Rabutcau se vende en las principales Droguerias y Parmacias.

# LA ILUSTRACION

española y americana

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las mas completas de su indole que ven la luz en el mundo civilizado, y los amantes del progreso en las ciencias, las Los honorarios se pagan despues artes y la industria hallarán siempre en esta Revista qua entusiasta propagadora de los adelantos de la cultura moderna; á la vez que un medio de segur, sin que la atencion se fatigne, el movimiento intelectual y politico de todas las naciones. Administracion: Carretas. 12 principal. Madrid,

IMPORTANTE.

Espasmos, Eclampsia y Neurosis son RADICALMENTE CURADAS por mi método.

Tratamiento por correspondencia-

de la curacion.

PROF. DR. ALBERT

29, Avenue de Wagram, 29, Paris.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

EN ALCOY: 1,50 pesetas al mes, 4,50 trimestre.=FUE-RA, 5,25 trimestre.—ESTRANGERO, 15.=ULTRAMAR, 8. --Números sneltos, 10 cts. de peseta.

Se suscribe en Alcoy en la Administracion, calle del Mercado, 11 y 13 .-- Recibe anuncios y reclamos la Admon.

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

exexexexexe) Desconfiar de las Falsificaciones (exexexexexex

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.